

Spain-Mogán: Building-cleaning services

OJ S 28/2018 09/02/2018

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Ayuntamiento de Mogán
National registration number: P-3501300-B
Postal address: Avenida de La Constitución, 4
Town: Mogán (Gran Canaria)
NUTS code: ES705 Gran Canaria
Postal code: 35140
Country: Spain
Contact person: Noelia/Begoña/Gema
E-mail: contratacion@mogan.es
Telephone: +34 928158800
Fax: +34 928569166
Internet address(es):
Main address: www.mogan.es

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: www.mogan.es
Additional information can be obtained from the abovementioned address
Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Other type: Administración Local

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Servicio de Mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones Deportivas del Ilustre Ayuntamiento de Mogán
Reference number: 17-SER-07

II.1.2. Main CPV code

90911200 Building-cleaning services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Servicio de Mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones Deportivas del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 4 237 801,07 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES705 Gran Canaria

Main site or place of performance: Detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

II.2.4. Description of the procurement

Servicio de Mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones Deportivas del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 4 237 801,07 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 36

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

El contrato podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel, por anualidades completas hasta un máximo total (contrato más prórrogas) de seis años, debiendo el adjudicatario solicitar la prórroga con al menos 4 meses de antelación.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, bien a través de la acreditación de una clasificación adecuada al objeto del contrato:

Grupo Subgrupo Categoría.

U 1 3.

O 1 3.

O su clasificación equivalente:

Grupo Subgrupo Categoría.

U 1 C.

O 1 C.

La cual deberá ir acompañada en todo caso de una declaración responsable en la que el licitador manifieste que las circunstancias reflejadas en el mismo no han experimentado variación.

o bien a través de los medios de justificación que, al amparo de los artículos 62, 75 y 78 del TRLCSP, se reseñan a continuación:

— La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la cifra o volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 814 961,75 EUR, correspondiente a una vez y media el valor anual medio del contrato.

El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

— La solvencia técnica se acreditará presentando el siguiente medio de justificación:

Experiencia en la realización de trabajos o servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato (servicios de mantenimiento y limpieza), que se acreditará mediante la relación de los principales trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde al objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Dichos certificados serán expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % de su anualidad media. A éstos efectos, dicha cifra, sin inclusión del I. G.I.C, se cuantifica en 380 315,48 EUR.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, bien a través de la acreditación de una clasificación adecuada al objeto del contrato:

Grupo Subgrupo Categoría.

U 1 3.

O 1 3.

O su clasificación equivalente:

Grupo Subgrupo Categoría.

U 1 C.

O 1 C.

La cual deberá ir acompañada en todo caso de una declaración responsable en la que el licitador manifieste que las circunstancias reflejadas en el mismo no han experimentado variación.

o bien a través de los medios de justificación que, al amparo de los artículos 62, 75 y 78 del TRLCSP, se reseñan a continuación:

— La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la cifra o volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 814 961,75 EUR, correspondiente a una vez y media el valor anual medio del contrato.

El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

— La solvencia técnica se acreditará presentando el siguiente medio de justificación: Experiencia en la realización de trabajos o servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato (servicios de mantenimiento y limpieza), que se acreditará mediante la relación de los principales trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde al objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Dichos certificados serán expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % de su anualidad media. A éstos efectos, dicha cifra, sin inclusión del I. G.I.C, se cuantifica en 380 315,48 EUR.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 03/04/2018

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.7.

Conditions for opening of tenders

Date: 10/04/2018 Local time: 09:00

Place:

Salón de Actos del Ayuntamiento de Mogán.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.3. Additional information

1) El contrato tendrá un plazo de vigencia de tres (3) años, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo para los tres (3) años de duración del contrato, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo antes señalado, todo ello a contar desde el día de inicio del servicio, que tendrá lugar en un plazo máximo de diez días hábiles a contar a partir de la formalización del contrato, a través de la firma del acta de inicio del servicio. Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel, por anualidades completas hasta un máximo total (contrato más prórrogas) de seis (6) años, debiendo el adjudicatario solicitar la prórroga con al menos cuatro meses de antelación.

2) La solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios indicados en el punto 4.2 del PCAP.

3) La fecha, hora y lugar de apertura del sobre no 2 será el séptimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas; la apertura tendrá lugar a las 9:00 horas (hora Canaria) en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mogán, sito en la Avenida de la Constitución, 4, Mogán, Gran Canaria.

4) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas se podrán obtener en el perfil de contratante del órgano de contratación: www.mogan.es

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Postal address: C/ Fernando Guanarteme, 2, planta 1

Town: Las Palmas de G.C.

Postal code: 35071

Country: Spain

E-mail: tacpcac.chac@gobiernodecanarias.org

Telephone: +34 928303000

Fax: +34 928303066

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Ayuntamiento de Mogán

Postal address: Avenida de la Constitución, 4

Town: Mogán (Gran Canaria)

Postal code: 35140

Country: Spain

E-mail: contratacion@mogan.es

Telephone: +34 928158800

Fax: +34 928569166

VI.5. Date of dispatch of this notice

07/02/2018